

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0062**

Fecha Estado: 30/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020200010300	Ejecutivo Singular	MANUEL IGNACIO MEZA CEBALLOS	AMPARO DE JESUS HURTADO ARANGO	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO	29/04/2021	1	
05001310301020200013900	Ejecutivo Singular	MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SOLUCIONES EMPRESARIALES PW S.A.S.	Auto nombra auxiliar de la justicia EN LA CALIDAD DE CURADOR, FIJA GASTOS.	29/04/2021	1	
05001310301020200020600	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	INDUSTRIAS PLASTICAS OBANDO SAS	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE NOTIFICACION CON RESULTADO NEGATIVO. ORDENA OFICIAR A LA NUEVA EPS. AUTORIZAN NOTIFICACIONES EN DIRECCIONES APORTADAS. INCORPORA RESPUESTA A BANCOLOMBIA SA	29/04/2021	1	
05001310301020210001400	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES GOMEZ OROZCO S.A.S.	ALTOS DE MARIA AUXILIADORA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 22 DE JULIO DE 2021, A LAS 8:30 AM	29/04/2021	1	
05001310301020210004100	Verbal	COMPANIA DE ALIMENTOS COLOMBIANOS CALCO SA	MARCOPOLO ARTE SAS	Auto resuelve corección providencia AUTO QUE DECRETA LAS MEDIDAS.	29/04/2021	1	
05001310301020210009500	Verbal	SERGIO ALEJANDRO IDARRAGA QUINTERO	TRUST RENTAL SAS	Auto admite demanda Y DECRETA INSCRIPCION DEMANDA, EXPIDE OFICIOS. RECONOCE PERSONERIA.	29/04/2021	1	
05001310301020210009600	Verbal	COORDINADORA MERCANTIL S.A.	INVERSIONES ABURRA LTDA EN LIQUIDACION	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA ENVIAR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES. REPARTO DE MEDELLIN	29/04/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ

SECRETARIO (A)